



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Productiva



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N° 024 - 2021-UE ENSAD/DA

A : MG. ISADORA LUCÍA LORA CUENTAS
Directora General de la ENSAD

Asunto : **Solicitud de aprobación de asesorías adicionales para los bachilleres que no culminaron sus tesis en el Proceso de Licenciatura 2020**

Referencia : INFORME N°001-2020 UE ENSAD/DA

Fecha : Lima, 17 de junio del 2021

Me es grato dirigirme a usted a fin de solicitar mediante este informe la necesidad de aprobar pagos de montos correspondientes a servicios académicos distintos respecto al rubro denominado PROGRAMA DE LICENCIATURA, contemplado en la actual guía de servicios y que se utiliza para los procesos de asesorías de tesis. Esto debido a que no todos los bachilleres asesorados finalizaron el proceso con informe favorable, lo que implica que necesitan un tiempo de asesorías adicionales para terminar sus tesis.

1. BASE NORMATIVA

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo
- 1.2 General aprobado mediante DECRETO SUPREMO N° 004-2019-JUS.
- 1.3 Ley N° 28044, Ley General de Educación y modificatorias por la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- 1.4 Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- 1.5 Resolución Directoral N° 037-2020 UE ENSAD/DG, que aprueba el Estatuto
- 1.6 ENSAD.
- 1.7 Resolución Directoral N° 038-2020 UE ENSAD/DG, que aprueba el Reglamento de interno de la ENSAD.
- 1.8 Resolución Directoral N° 039-2020 UE ENSAD/DG, que aprueba el
- 1.9 Reglamento Académico de la ENSAD.
- 1.10 Resolución Directoral N° 036-2020 UE ENSAD/DG, que aprueba el Reglamento de investigación como uno de los instrumentos elaborados en cumplimiento de los compromisos de desempeño asumidos por la ENSAD.
- 1.11 Resolución Directoral N° 075-2020 UE ENSAD/DG, que aprueba los asesores de las tesis de los bachilleres inscritos al Programa de Licenciatura 2020-I de las carreras profesionales de Educación Artística, especialidad Arte Dramático y Formación Artística, especialidad Teatro mención Actuación.
- 1.12 Resolución Directoral N° 095-2020 UE ENSAD/DG, que aprueba el cambio del asesor Miguel Ángel Agurto Silva por los docentes Luis Nelson Vásquez Tafur y Hugo Fernando Salazar Rodríguez.

2. ANÁLISIS

- 2.1 A mitad del semestre académico 2019-II se comunicó a los bachilleres de las carreras profesionales de la ENSAD que tenían plazo de inscribirse hasta el 30 de diciembre del 2019 para iniciar el Proceso de Licenciatura 2020-I. Los bachilleres que se inscribieron en el Proceso de Licenciatura eran egresados de las carreras profesionales de Educación Artística, especialidad Arte Dramático y Formación Artística, especialidad Teatro, mención Actuación. Los mencionados llevaron el proceso de asesorías correspondiente al año 2020-I, iniciándose en forma presencial en los meses de enero y febrero del 2020, antes de la pandemia COVID-19. Luego del inicio de la emergencia



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Productiva

ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Guillermo Ugarte Chamorro

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

sanitaria, la ENSAD no estaba preparada para afrontar al 100% la virtualidad, por lo que se tuvo que dar preferencia al examen de admisión y a las clases del ciclo regular, esto llevó a no poder brindar el soporte adecuado a los asesores de tesis. La consecuencia que se dilatara el proceso, ya que tanto asesores como asesorados no estaban convenientemente preparados seguir avanzando de manera virtual, con los consecuentes problemas.

2.2 Inscritos de la carrera de Educación Artística, especialidad Arte Dramático y los asesores asignados mediante RD 075-2020 UE ENSAD/DG:

EDUCACIÓN ARTÍSTICA ESPECIALIDAD ARTE DRAMÁTICO	
ASESOR	BACHILLER
AGURTO SILVA, MIGUEL ÁNGEL	PINEDO BERRU, TANIA LUZMILA
	CONDE ALDUDE, MANUEL HERMENES
	ACOSTA VASQUEZ, MELANIA VERITA
	FOSSA SPINETTA, ANA
PACHECO POMARINO, MARILUZ AIDE	ALLAUCA ARANDA, EVELYN ARACELY
	CUNYAS ZAPATA, EDMUNDO NICOLÁS
	GOMEZ VASQUEZ, JUAN ANDRÉS
	JIMENEZ HIDALGO, XIMENA FIORELA
	LA MADRID REÁTEGUI, JIMENA AMALIA
	LÓPEZ SEGOVIA, JOSUE HAROLD
	MATENCIO PEÑA, JENNY LIZBETH
ZAVALA CHUMPITAZ, MITHA DEL CARMEN	MARTINEZ LLANOS, ROBERTO FAVIO
	DONGO UGARTE, MILKA DE GUADALUPE
	LEONARDO FERNÁNDEZ, PAUL VANGO
	ARAUJO MEDINA, MARITZA CELINDA
	TELLO HORNA, OMAR FRANCISCO
	LA TORRE TENORIO, SANDRO
	DIAZ CUEVA, HEBER ALAN

2.2.1 Posteriormente y según RD 095-2020 UE ENSAD/DG se realizó un cambio de asesor: Miguel Ángel Agurto Silva al asumir la Jefatura de la Carrera de Educación Artística por la carga laboral del cargo deja las asesorías, los nuevos asesores fueron los docentes detallados en cuadro adjunto:

EDUCACIÓN ARTÍSTICA ESPECIALIDAD ARTE DRAMÁTICO	
ASESOR	BACHILLER
SALAZAR RODRIGUEZ, HUGO FERNANDO	PINEDO BERRU, TANIA LUZMILA
	ACOSTA VASQUEZ, MELANIA VERITA
VASQUEZ TAFU, R LUIS NELSON	CONDE ALDUDE, MANUEL HERMENES
	FOSSA SPINETTA, ANA

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión PedagógicaDirección General de Educación
Técnico-Productiva y Superior
Tecnológica y ProductivaESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE
ARTE DRAMÁTICO
Guillermo Ugarte Chamorro*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

2.2.2 Al concluir las 10 asesorías llevadas por los bachilleres de Educación Artística especialidad Arte Dramático, los informes de los asesores enviadas en el mes de setiembre 2020, determinaron lo siguiente:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ASESOR	MODALIDAD	INFORME ASESOR
CUNYAS	ZAPATA	EDMUNDO DE NICOLÁS	PACHECO POMARINO, MARILUZ	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	NO PROCEDE
LÓPEZ	SEGOVIA	JOSUE HAROLD	PACHECO POMARINO, MARILUZ	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	PROCEDE
MATENCIO	PEÑA	JENNY LIZBETH	PACHECO POMARINO, MARILUZ	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	NO PROCEDE
LA MADRID	REÁTEGUI	JIMENA AMALIA	PACHECO POMARINO, MARILUZ	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	NO PROCEDE
ALLAUCA	ARANDA	EVELYN ARACELY	PACHECO POMARINO, MARILUZ	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	NO PROCEDE
JIMÉNEZ	HIDALGO	XIMENA FIORELA	PACHECO POMARINO, MARILUZ	TESIS	NO PROCEDE
GOMEZ	VASQUEZ	JUAN ANDRÉS	PACHECO POMARINO, MARILUZ	TESIS	NO PROCEDE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ASESOR	MODALIDAD	INFORME ASESOR
DONGO	UGARTE	MILKA DE GUADALUPE	ZAVALA CHUMPITAZ, MIRTHA	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	PROCEDE
LA TORRE	TENORIO	SANDRO	ZAVALA CHUMPITAZ, MIRTHA	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	PROCEDE
LEONARDO	FERNÁNDEZ	PAÚL VANGO	ZAVALA CHUMPITAZ, MIRTHA	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	NO PROCEDE
MARTÍNEZ	LLANOS	ROBERTO FAVIO	ZAVALA CHUMPITAZ, MIRTHA	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	PROCEDE
TELLO	HORNA	OMAR FRANCISCO	ZAVALA CHUMPITAZ, MIRTHA	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	PROCEDE
ARAUJO	MEDINA	MARITZA CELINDA	ZAVALA CHUMPITAZ, MIRTHA	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	NO PROCEDE
DÍAZ	CUEVA	HEBER ALAN	ZAVALA CHUMPITAZ, MIRTHA	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	NO PROCEDE

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ASESOR	MODALIDAD	INFORME ASESOR
CONDE	ALDUDE	MANUEL HERMENES	VASQUEZ TAFUR, LUIS NELSON	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	NO PROCEDE
FOSSA	SPINETTA	ANA	VASQUEZ TAFUR, LUIS NELSON	TESIS	PROCEDE
ACOSTA	VÁSQUEZ	MELANIA VERITA	SALAZAR RODRIGUEZ, HUGO	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	NO PROCEDE
PINEDO	BERRU	TANIA LUZMILA	SALAZAR RODRIGUEZ, HUGO	INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	PROCEDE

2.2.3 Los bachilleres que tienen en el informe de asesor PROCEDE, a excepción de Ana Fossa, han sustentado sus tesis y/o informe de suficiencia profesional encontrándose en este momento los títulos de licenciado/a en proceso de inscripción ante SUNEDU.

2.2.4 La Dirección Académica llevó a cabo reuniones con los asesores y se determinó que, el contexto provocado por la pandemia COVID 19 había ocasionado muchos inconvenientes en los asesorados como falta de conectividad e inestabilidad, muchos perdieron sus empleos, ellos y sus familiares tuvieron problemas de salud; como consecuencia se decidió en coordinación y con el apoyo de los docentes, brindarles sesiones adicionales de asesoría para que puedan culminar su proceso, cabe anotar que no todos los que tenían informe desfavorable participaron. Para esto se programaron sesiones en la plataforma Q10 según el siguiente detalle:

a) ASESORÍAS A CARGO DE LA DOCENTE: MARILUZ PACHECO POMARINO

BACHILLER	HORARIO			
ALLAUCA ARANDA, EVELYN	LUNES 09/11/2020 4:00 a 4:30 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 16/11/2020 4:00 a 4:30 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 23/11/2020 4:00 a 4:30 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 30/11/2020 4:00 a 4:30 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES
MATENCIO PEÑA, JENNY	LUNES 09/11/2020 4:30 a 5:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 16/11/2020 4:30 a 5:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 23/11/2020 4:30 a 5:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 30/11/2020 4:30 a 5:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES
LÓPEZ SEGOVIA, JOSUÉ HAROL	LUNES 09/11/2020 5:00 a 5:30 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 16/11/2020 5:00 a 5:30 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 23/11/2020 5:00 a 5:30 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 30/11/2020 5:00 a 5:30 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES
JIMENEZ HIDALGO, XIMENA	LUNES 09/11/2020 5:30 a 6:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 16/11/2020 5:30 a 6:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 23/11/2020 5:30 a 6:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 30/11/2020 5:30 a 6:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES
CUNYAS ZAPATA, EDMUNDO	LUNES 09/11/2020 6:00 a 6:30 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 16/11/2020 6:00 a 6:30 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 23/11/2020 6:00 a 6:30 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 30/11/2020 6:00 a 6:30 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

b) ASESORÍAS A CARGO DE LA DOCENTE: MIRTHA ZAVALA CHUMPITAZ

BACHILLER	HORARIO			
DONGO UGARTE, MILKA c) ASESORÍA	LUNES 02/11/2020 9:00 a 10:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 09/11/2020 9:00 a 10:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 16/11/2020 9:00 a 10:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	LUNES 23/11/2020 7:00 a 10:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES
LA TORRE TENORIO SANDRO SANDRO	MIÉRCOLES 04/11/2020 8: 00 –a 9:00 pm. AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	MIÉRCOLES 11/11/2020 8: 00 a 9:00 pm. AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	MIÉRCOLES 18/ 11/2020 8: 00 –a 9:00 pm. AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	MIÉRCOLES 25/ 11/2020 8: 00 –a 9:00 pm. AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES
LEONARDA FERNANDES VANGO A	JUEVES 05/11/2020 9:00 a 10:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	JUEVES 12/11/2020 9:00 a 10:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	JUEVES 19/11/2020 9:00 a 10:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	JUEVES 26/11/2020 9:00 a 10:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES
TELLO HORN, OMAR OMAR	VIERNES 06/11/2020 8: 00 a 9:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	VIERNES 13/11/2020 8: 00 a 9:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	VIERNES 20/11/2020 8: 00 a 9:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES	VIERNES 27/11/2020 8: 00 a 9:00 pm AULA VIRTUAL SUSTENTACIONES

- Milka Dongo, Sandro La Torre y Omar Tello culminaron satisfactoriamente su proceso de asesorías adicionales, sustentando en el mes de febrero del presente año, los títulos de licenciado(a) se encuentra en proceso de inscripción ante SUNEDU.

c) ASESORÍAS A CARGO DEL DOCENTE: HUGO FERNANDO SALAZAR

BACHILLER	HORARIO			
PINEDO BERRU, TANIA	LUNES 02/11/2020 5:30 a 7:30pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 1	LUNES 09/11/2020 5:30 a 7:30pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 1	LUNES 16/11/2020 5:30 a 7:30pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 1	LUNES 23/11/2020 5:30 a 7:30pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 1
ACOSTA VASQUEZ, MELANIA	LUNES 02/11/2020 8:00 a 10:00pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 1	LUNES 09/11/2020 8:00 a 10:00pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 1	LUNES 16/11/2020 8:00 a 10:00pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 1	LUNES 23/11/2020 8:00 a 10:00pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 1

- Tania Pinedo Berru culminó satisfactoriamente su proceso de asesorías adicionales, sustentando en febrero del presente año, su título de licenciada se encuentra en proceso de inscripción ante SUNEDU.

d) ASESORÍAS A CARGO DEL DOCENTE: LUIS NELSON VASQUEZ TAFUR

BACHILLER	HORARIO			
FOSSA SPINETTA, ANA	LUNES 02/11/2020 5:30 a 7:30pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 2	LUNES 09/11/2020 5:30 a 7:30pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 2	LUNES 16/11/2020 5:30 a 7:30pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 2	LUNES 23/11/2020 5:30 a 7:30pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 2

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión PedagógicaDirección General de Educación
Técnico-Productiva y Superior
Tecnológica y ProductivaESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE
ARTE DRAMÁTICO
Guillermo Ugarte Chamorro*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

CONDE ALDUDA, MANUEL	LUNES 02/11/2020 8:00 a 10:00pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 2	LUNES 09/11/2020 8:00 a 10:00pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 2	LUNES 16/11/2020 8:00 a 10:00pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 2	LUNES 23/11/2020 8:00 a 10:00pm AULA VIRTUAL BACHILLERATO 2
----------------------	---	---	---	---

- La bachiller Ana Fossa decidió no continuar con el proceso de asesorías adicionales por razones personales.

2.2.5 Al terminar las sesiones adicionales de asesorías, los asesores en informe presentado en el mes de diciembre del 2020 determinaron que algunos de los bachilleres no obtuvieron resultados favorables.

2.2.6 A continuación, se muestra la lista de bachilleres que no han culminado el Proceso de Licenciatura 2020-I:

BACHILLER	TESIS/TRABAJO DE SUFICIENCIA	ASESOR	OBSERVACIONES
ARAUJO MEDINA, MARITZA CELINDA	LA DRAMATIZACIÓN PARA MEJORAR LA EXPRESION ORAL EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 2037 "CIRO ALEGRIA" DEL DISTRITO DE CARABAYLLO	ZAVALA CHUMPITAZ, MIRTHA DEL CARMEN	INSCRITA EN EL PROCESO DE LICENCIATURA 2021
DIAZ CUEVA, HEBER ALAN	LA ANIMACIÓN DE OBJETOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREATIVA EN LOS ALUMNOS DEL 4TO GRADO DE PRIMARIA DEL I.E REPUBLICA DE CANADÁ 3047 DEL DISTRITO DE COMAS	ZAVALA, MARIA ELVIRA	INSCRITO EN EL PROCESO DE LICENCIATURA 2021
CUNYAS ZAPATA, EDMUNDO NICOLAS	TALLER DE CREACIÓN COLECTIVA BASADO EN SANTIAGO GARCIA, PARA GENERAR MEMORIA POR LA CULTURA LOCAL EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 6066 VILLA EL SALVADOR	PACHECO POMARINO, MARILUZ	EL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL NO ESTÁ APTO PARA SER SUSTENTADO. ESTUVO EN SESIONES ADICIONALES. SÓLO PRESENTÓ EL CAPÍTULO I Y II DE SU TRABAJO DE SUFICIENCIA. INFORME DEL 8/12/2020.



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Productiva



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

MATENCIO PEÑA, JENNY LIZBETH	PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL TALLER DE JUEGO DRAMÁTICO COMO HERRAMIENTA PARA MEDIADORA PARA POTENCIAR LA PERCEPCIÓN MOTRIZ (EQUILIBRIO) EN UN NIÑO DE 9 AÑOS DE EDAD CON EPILEPSIA	PACHECO POMARINO, MARILUZ	EL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL NO ESTÁ APTO PARA SER SUSTENTADO. ESTUVO EN SESIONES ADICIONALES. SÓLO PRESENTÓ EL CAPÍTULO I DE SU TRABAJO DE SUFICIENCIA.
LA MADRID REATEGUI, JIMENA AMALIA	ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS BASES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO COMO FUNDAMENTO PARA LA APLICACIÓN DEL TALLER DE CREACIÓN COLECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE SECUNDARIA DE LA I.E.P. "HÚSARES DE JUNÍN" DEL DISTRITO DE COMAS	PACHECO POMARINO, MARILUZ	SE LOGRÓ DESARROLLAR: EL CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, FORMULACIÓN DEL PROBLEMA GENERAL Y LOS ESPECÍFICOS, LOS OBJETIVOS, ALCANCES Y LIMITACIONES. EL CAPÍTULO II: EL MARCO TEÓRICO: LOS ANTECEDENTES, FUNDAMENTOS Y BASES TEÓRICAS DE LAS VARIABLES CONSIDERADAS. EL CAPÍTULO III: LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN: TIPOS, DISEÑO, SISTEMA DE VARIABLES. EL CAPÍTULO IV : SE ORGANIZÓ ADECUADAMENTE LO CORRESPONDIENTE AL TRABAJO DE CAMPO. EL CAPÍTULO V: CUENTA CON LOS RESULTADOS DE PRE Y POST TEST, POR DIMENSIONES E INDICADORES. SU TRABAJO AÚN NO SE ENCUENTRA APTO PARA SUSTENTAR, AÚN FALTAN COMPLETAR EL ÚLTIMO CAPÍTULO. NO CUENTA CON VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.
ALLAUCA ARANDA, EVELYN ARACELY	NO PRESENTÓ	PACHECO POMARINO, MARILUZ	EL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL NO ESTÁ APTO PARA SER SUSTENTADA. ESTUVO EN SESIONES ADICIONALES. LA BACHILLER NO PRESENTÓ NINGÚN AVANCE DE SU TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL INFORME DEL 08/12/2020.
LEONARDO FERNANDEZ, PAUL VANGOH	TALLER DE CREACIÓN COLECTIVA COMO MEDIO PARA DESARROLLAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN ESTUDIANTES DEL 1ERO "D" DE SECUNDARIA. CASO: CEBA JAVIER HERAUD DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	ZAVALA CHUMPTAZ, MIRTHA	SÓLO FALTA 1 CAPÍTULO, POR RAZONES PERSONALES NO LE PERMITIERON CONCLUIR.



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Productiva

ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Guillermo Ugarte Chamorro

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACOSTA VASQUEZ, MELANIA VERITA	CREACION COLECTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE EL TEMA DEL MALTRATO INFANTIL EN ALUMNOS DEL 6TO GRADO DE PRIMARIA DEL COLEGIO “PERU REY”, DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, DEL AÑO 2011	SALAZAR FERNANDEZ, HUGO	INFORME DEL 30/12/2020 EL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL NO ESTÁ APTO PARA SER SUSTENTADO. TUVO ASESORÍAS ADICIONALES. ASESOR NO INDICA CUANTAS SESIONES LE FALTAN PARA COMPLETAR PROCESO.
JIMENEZ HIDALGO, XIMENA FIORELA	EL PROGRAMA DE DRAMA CREATIVO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL AULA, EN ESTUDIANTES DEL 5º GRADO “C” DE PRIMARIA DE LA I.E PÚBLICA GUSTAVO MOHME LLONA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	PACHECO POMARINO, MARILUZ	LA TESIS NO ESTÁ APTA PARA SER SUSTENTADA. POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS: FALTA REAJUSTAR EL CAPÍTULO IV Y V.
GOMEZ VASQUEZ, JUAN ANDRÉS	“TALLER DE PANTOMIMA PARA LA ESTIMULACIÓN DE LA INTELIGENCIA CINESTÉSICO-CORPORAL EN LOS ALUMNOS DE 4to GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. NÉSTOR GAMBETA BONATI 4016”	PACHECO POMARINO, MARILUZ	EL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL NO ESTÁ APTO PARA SER SUSTENTADA. POR TODO LO SEÑALADO LÍNEAS ARRIBA EL BACHILLER SOLO PRESENTÓ EL CAPÍTULO I DE SU TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL. INFORME DEL 8/12/2020.
CONDE ALDUDE, MANUEL HERMENES	EL TALLER DE NARRACION ORAL COMO HERRAMIENTA PEDAGOGICA PARA FORTALECER LA ASERTIVIDAD EN ALUMNOS DEL 6TO AÑO DE PRIMARIA DEL COLEGIO SIGNOS DE FE 117 EN SAN JUAN DE LURIGANCHO	VASQUEZ TAFUR, LUIS NELSON	INSCRITO EN EL PROCESO DE LICENCIATURA 2021

2.3 Inscritos al Proceso de Licenciatura 2020-I correspondiente a la carrera de Formación Artística Especialidad Teatro Mención Actuación, según RD 075-2020 UE ENSAD/DG:

FORMACIÓN ARTÍSTICA ESPECIALIDAD TEATRO MENCIÓN ACTUACIÓN	
ASESORA	BACHILLER
VIVANCO ARANA GUADALUPE	DE LA TORRE ANDÍA, KENNETH BENJAMIN
	NAVARRO NAVARRO, JULIO CÉSAR
	GUTIERREZ GUZMÁN, NATALIA BELISA
	LOZANO CUBA, CRISTINA
	MESTA JAHNSEN, MILUSKA DEL ROSARIO

Firmado digitalmente por: ROMERO SOTO Gilberto
Calle San Pedro 20800739159, Lima
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/07/2021 16:05:41-0500

(01) 332-0432 anexo 11

www.ensad.edu.pe

Firmado digitalmente por: LORA CUENTAS Isadora
Calle San Pedro 20800739159, Lima
Motivo: Conformidad
Fecha: 14/07/2021 10:13:33-0500

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 2.3.1 Julio César Navarro, Cristina Lozano y Miluska Mesta culminaron satisfactoriamente su proceso de asesorías, sustentando en el mes de diciembre del 2020. En el caso de estos bachilleres no fue necesario programar asesorías adicionales. Los títulos de Licenciada(o) se encuentran en proceso de inscripción ante SUNEDU.
- 2.3.2 La bachiller Natalia Gutiérrez Guzmán, se retiró del Proceso de Licenciatura 2020-I, solicitando la devolución del pago realizado por el concepto de las 10 asesorías. Solo quedó sin culminar su proceso el bachiller que se detalla a continuación:

BACHILLER	TESIS/TRABAJO DE SUFICIENCIA	ASESORA	OBSERVACIONES
DE LA TORRE ANDIA, KENNETH BENJAMIN	EL USO DE LA ALTERACIÓN DEL ESPACIO Y TIEMPO FICCIONAL PARA VISIBILIZAR RASGOS DE LA BIPOLARIDAD DEL PERSONAJE DE HAMLET EN UNA VERSIÓN DE LA OBRA DE WILLIAM SHAKESPEARE	LORA CUENTAS, ISADORA LUCÍA	INSCRITO EN EL PROCESO DE LICENCIATURA 2021

3. CONCLUSIONES

- 3.1. De lo descrito, los siguientes son los bachilleres que no lograron tener su tesis aprobada:

BACHILLER	CARRERA
ARAJO MEDINA, MARITZA CELINDA	Educación Artística
DIAZ CUEVA, HEBER ALAN	Educación Artística
CUNYAS ZAPATA, EDMUNDO NICOLAS	Educación Artística
MATENCIO PEÑA, JENNY LIZBETH	Educación Artística
LA MADRID REATEGUI, JIMENA AMALIA	Educación Artística
ALLAUCA ARANDA, EVELYN ARACELY	Educación Artística
LEONARDO FERNANDEZ, PAUL VANGOHO	Educación Artística
ACOSTA VASQUEZ, MELANIA VERITA	Educación Artística
JIMENEZ HIDALGO, XIMENA FIORELA	Educación Artística
GOMEZ VASQUEZ, JUAN ANDRÉS	Educación Artística
CONDE ALDUDE, MANUEL HERMENES	Educación Artística
DE LA TORRE ANDIA, KENNETH BENJAMIN	Actuación

- 3.2. Según lo analizado se desprende que existe una cantidad de Bachilleres que, al no haber culminado sus asesorías de manera satisfactoria, deben entrar a un nuevo proceso de asesorías. Sin embargo, este nuevo proceso debería ser más corto puesto que las tesis ya reportan avances.
- 3.3. Según la Guía de Servicios vigente el servicio denominado: "**Programa de Licenciatura**" con un costo de S/.1,000.00 es el único que puede atender estos procesos de asesorías, pero al haberse creado para atender un programa que se puede aprobar o no, no contempla la posibilidad de procesos más cortos, como los que deberían tener los bachilleres antes mencionados.
- 3.4. Ante lo expuesto la Dirección Académica considera que los bachilleres con informe desfavorable necesitan una alternativa que no implique el pago completo por las asesorías.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Técnico-Productiva y Superior
Tecnológica y Productiva



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

4. RECOMENDACIONES

4.1 De acuerdo a lo expuesto anteriormente, La Dirección Académica recomienda y solicita que:

- 4.1.1 Se apruebe como servicio complementario a lo regulado por la Guía de Servicios el derecho académico para cinco (5) asesorías en un plazo de seis (6) semanas, para los bachilleres que ya han pasado por un primer proceso de asesorías para la elaboración de sus tesis y que estas tengan un costo de quinientos soles (S/. 500.00).
- 4.1.2 Se apruebe como servicio complementario a lo regulado por la Guía de Servicios el derecho académico para tres (3) asesorías en un plazo de cuatro (4) semanas, para los bachilleres que hayan pasado por procesos de asesorías para la elaboración de sus tesis y que estas tengan un costo de trescientos soles (S/. 300.00).

Es todo en cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Gilberto Romero Soto
Director Académico - ENSAD



Firmado digitalmente por:
ROMERO SOTO Gilberto
Lorenzo FAU 20600739159 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/07/2021 16:06:10-0500



Firmado digitalmente por:
LORA CUENTAS Isadora
Lucia FAU 20600739159 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 14/07/2021 10:14:41-0500

GLRS-DA/Mtmt-DA/lepm-CA





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Técnico-Productiva y Superior
Tecnológica y Productiva



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

MEMORÁNDUM N° 115-2021-UE ENSAD/DG

A : **DR. SANTOS CADILLO JARA**
Secretario General

Asunto : Solicitud de aprobación de asesorías adicionales para los bachilleres que no culminaron sus tesis en el Proceso de Licenciatura 2020

Referencia : Informe N° 024-2021-UE ENSAD/DA

Fecha : Lima, 14 de julio de 2021

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de remitir el documento de referencia mediante el cual se solicita la aprobación de asesorías adicionales para los bachilleres que no culminaron sus tesis en el Proceso de Licenciatura 2020.

Habiendo sido aprobado por Dirección General, correspondería a Asesoría Jurídica proyectar la respectiva Resolución Directoral y visación correspondiente.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
LORA CUENTAS Isadora
Lucia FAU 20600739159 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/07/2021 10:16:37-0500

Anexo:

- Informe N° 024-2021-UE ENSAD/DA